Expira plazo para que EE.UU. saque a Cuba de lista terrorista

29/05/2015

Este viernes vence el plazo para que el Congreso de los Estados Unidos (EE.UU.) se pronuncie acerca de la exclusión de Cuba de la lista de países patrocinadores del terrorismo internacional.

Los legisladores estadounidenses -incluso los más reacios al restablecimiento de las relaciones bilaterales entre ambos países- tuvieron 45 días para discutir el tema. Esto, luego de que el presidente Barack Obama manifestará la decisión de sacar a la isla de dicha lista y les notificara el pasado 14 de abril.

"No ha proporcionado ningún apoyo al terrorismo internacional durante los últimos seis meses, y ha expresado garantías de que no respaldará actos de terrorismo internacional en el futuro", manifestó Obama ese día.

Existen dudas de que la decisión de Obama obtenga el apoyo bicameral, debido a que los congresistas están en su semana de vacaciones y tendrían que movilizarse en las próximas horas para manifestar su voto a favor o en contra.

Cuando Obama dijo que Cuba debía ser excluido de la lista, la bancada de congresistas anticubana aceptó la determinación del presidente y no mostraron interés de oponerse a este paso, que se ha logrado gracias al acercamiento de las naciones mediante la diplomacia y las negociaciones para la reapertura de embajadas en ambas capitales.

La salida de Cuba de la lista de países patrocinadores del terrorismo es uno de los puntos en los que ha insistido

la delegación cubana en las tres rondas de conversaciones efectuadas hasta la fecha. Pero, este no es el único requisito para que relaciones bilaterales progresen.

?Un 59 por ciento de estadounidenses está de acuerdo con la decisión del Ejecutivo, según una encuesta publicada por ORC, señala Prensa Latina.

El Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba consideró justa la decisión del gobierno de EE.UU. y reiteró que La Habana nunca debió ser incluida en esa lista. La nación caribeña fue víctima de atroces actos terroristas que cobraron la vida de tres mil 478 personas e incapacitaron a dos mil 99.

Recordó en ese sentido, que La Habana condena los actos de terrorismo en todas sus formas y manifestaciones.

Washington ha mantenido a Cuba en esa lista por albergar a miembros de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP), que desarrollan conversaciones de paz con el gobierno de Colombia desde noviembre de 2012; y por su supuesta acogida de miembros de la organización vasca ETA (Euskadi Ta Askatasuna/ “País Vasco y Libertad”) o de algunos fugitivos de la Justicia estadounidense.

La notificación de Obama al Congreso, se dio después de que el jefe de la Casa Blanca y su par cubano, Raúl Castro, sostuvieron un encuentro histórico en la VII Cumbre de las Américas, en Panamá.